

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 062-2018-MDLV/GM

La Victoria,

28 MAR 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 097-2017-MDLV/GA (copia) y proveído de Alcaldía; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el Alcalde y la Gerente Municipal autoriza el giro de Viáticos para el servidor **CPC. ALBERTO VALDERA LEÓN**, quien viajó a la ciudad de Lima los días **27 y 28 de MARZO del 2018**, en Comisión de Servicios con la finalidad de obtener pronta respuesta referente al Cuadro de Asignación de Personal – CAP, que se ha remitido a **SERVIR – Autoridad Nacional de Servicio Civil**, debiendo efectuar las gestiones correspondientes; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio del servidor **CPC. ALBERTO VALDERA LEÓN**, los días **27 y 28 de MARZO del 2018** en vía de regularización, con la finalidad de realizar gestiones con referencia al Cuadro de Asignación de Personal – CAP, que se ha remitido a **SERVIR – Autoridad Nacional de Servicio Civil**, a la Ciudad de Lima.

ARTICULO 2°.- La Alcaldía, Gerencia Municipal y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la acción correspondiente.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. Lidia Rita Castro Gross
GERENTE